

18362

18362



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

por veinte años en España, a favor de D. Domingo VERDAGUER Arús, de nacionalidad española, residente en MONCADA Y REIXACH (Barcelona), Gral. Mola, 29,

por:

"PIEZA DE HORMIGÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIGAS Y NERVIOS DE BÓVEDAS PARA CUBIERTAS Y EDIFICIOS".

=====

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a una pieza de hormigón aplicable a la construcción de vigas y nervios de bóvedas que se emplean para armar las cubiertas de los edificios.

5

Por las causas de todos conocidas, existe actualmente en el mercado una casi absoluta escasez de madera y hierro de las buenas condiciones que requiere la



- 2 -
18362

construcción de cubiertas.

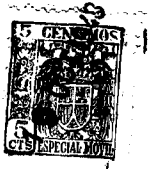
10 Ya anteriormente se han construido vigas a
piezas de
base de barro cocido, pero estas construcciones no han
proporcionado en la práctica el punto de solidez desea-
do debido a la extrema fragilidad de dichas piezas que
son de fácil rotura al manipularlas y en el transporte,
si no son tratadas con mucho cuidado.

15 También se han construido nervios de bóveda
de piedra pero como es sabido este material no existe
en muchas comarcas, y no puede traerse de otras regio-
nes debido a la actual penuria de los transportes y por-
que éstos recargarían sensiblemente los presupuestos.

20 El que suscribe ha estudiado este problema
y cree haberlo resuelto mediante la construcción de la
pieza de hormigón aludida que viene a resolver a las
deficiencias apuntadas, ya que con su empleo se susti-
tuyen el hierro y la madera, obteniéndose vigas y ner-
vios que aseguran una máxima consistencia, desprovistos
25 de todo movimiento, igualando y aun mejorando las con-
diciones de aquellos materiales que así pueden ser uti-
lizados para otros fines más utilitarios, con la ventaja
de lograrse una sensible economía dineraria y de -
30 tiempo.

Basándose en estas consideraciones, el que
suscribe solicita la correspondiente patente DE MODELO
DE UTILIDAD a fin de garantizar a su favor la explota-
ción e industrialización exclusiva del mencionado ob-
35 jeto en toda España, Colonias y Protectorado, conforme
a las prevenciones del Estatuto vigente sobre Propiedad
Industrial.

A continuación vamos a ocuparnos de hacer



40

una detenida descripción de las piezas de referencia, ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan, en los cuales se representa sencillamente y solo a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización, susceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales que reivindicaremos.

45

50

Según el ejemplo de ejecución representado, la pieza de hormigón que nos venimos refiriendo se obtiene por moldeado y consiste en un cuerpo integrado por dos paredes (1) simétricas en plano inclinado unidas solidariamente por una base horizontal (4) formando en su confluencia cantos romos (3) y presentando superiormente unas alas o salientes (2) de forma que la sección transversal del conjunto presenta una forma parecida a la letra V.

55

60

Las piezas destinadas a la formación de vigas tienen una longitud uniforme tanto por su parte superior como por la base, pero cuando estas piezas se destinan a la construcción de nervios de bóvedas, la longitud superior es mayor a la de la base presentando entonces un perfil ligeramente en cuña (6) para formar la dovela.

65

70

Conforme a la descripción que antecede, el proceso de utilización de estas piezas para la construcción de vigas, se efectuará uniendo tantas piezas como sean precisas y colocándolas cuidadosamente en el suelo en una superficie sumamente plana, después de lo cual se arman convenientemente según la resistencia o esfuerzo a que estén destinadas y se procede al relleno a base de cemento, gravillas y arenas limpias en la dosifi-



cación conveniente. Una vez fraguado el mortero, quedan ultimadas las vigas y dispuestas para su colocación en la obra y posterior construcción del techo.

75

Es semejante el procedimiento empleado para la construcción de nervios para bóvedas, en cuyo caso se unen igualmente las piezas bases sobre terreno previamente acondicionado o sea en curva, procediéndose a las demás operaciones en igual forma, después de lo cual queda el nervio dispuesto para ser montado al sitio destinado para la construcción de cubierta, que lo mismo puede abovedarse con las piezas llamadas comúnmente urdits, machihembrados o rasilla recibiendo luego la bhapa de mortero impermeabilizante o teja plana.

80

Las piezas según la invención presentan la particularidad de conseguirse pequeñas bóvedas de aire completamente aisladas del exterior, teniendo en cuenta que tanto los urdits como los machihembrados llevan espacios huecos, evitándose con ello las temperaturas extremas en el interior de los edificios y consiguiéndose además una no despreciable economía.

85

90

En los planos que se acompañan:

La fig. 1ª..- Representa una sección transversal de la pieza objeto de esta Memoria, y en la cual pueden apreciarse claramente sus especiales características ya descritas.

95

La fig. 2ª..- Muestra la pieza en vista de alzado frontal con su perfil lateral de empalme (5) para vigas y el otro perfil en cuña (6) para la construcción de nervios de bóveda.

100

La fig. 3ª..- Es una viga ya formada por la unión de un número determinado de piezas de perfil (5).



La fig. 4ª.- Representa un nervio en arco para bóvedas formado por la unión de un determinado número de piezas de perfil en cuña (6).

105 Las dimensiones y materiales podrán ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

110 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A.
=====

115 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

120 1ª.- Pieza de hormigón para la construcción de vigas y nervios de bóvedas para cubiertas y edificios, caracterizada esencialmente por un cuerpo integrado de dos paredes simétricas en plano inclinado solidarias de una base horizontal que establece en su confluencia con aquellas unos cantos romos y presenta superiormente unas alas o salientes de manera que el per-



18362

fil del conjunto es parecido en su forma a la letra V.

125

.2º.- Piezas de hormigón, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque las destinadas a la formación de vigas tienen una longitud uniforme mientras que las destinadas a la construcción de nervios de bóvedas, la longitud superior es mayor a la de la base, presentando entonces un perfil ligeramente en cufia para formar la dovela.

130

3º.- Piezas de hormigón, conforme a las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la construcción de vigas o nervios se efectúa uniendo tantas piezas como sean precisas para la longitud requerida, amándolas sobre el suelo, previamente acondicionado, mediante un relleno a base de concreto, gravilla y arena en la dosificación conveniente cuyo mortero al fraguar ultima la viga o nervio de gran solidez.

135

140

4º.- "PIEZA DE HORMIGÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIGAS Y NERVIOS DE BÓVEDAS PARA CUBIERTAS Y EDIFICIOS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 19 de Octubre de 1948.

DOMINGO VERDAGUER ARUS.
P.A.

18362



18362

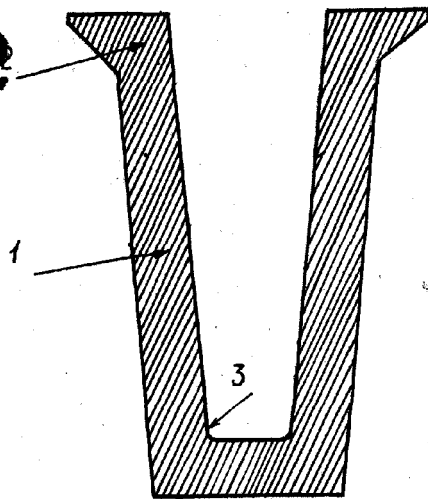


FIG. 1

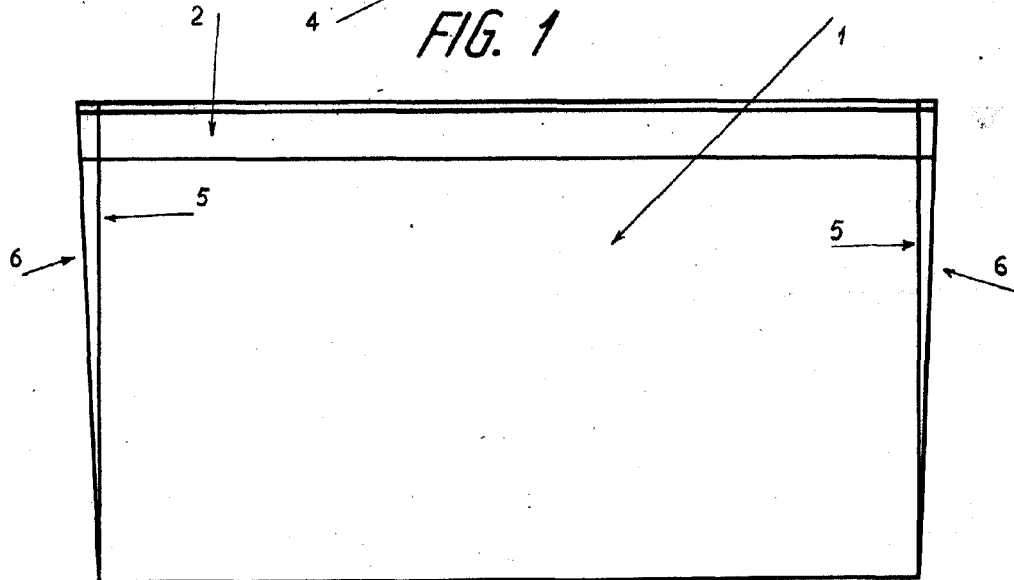


FIG. 2



FIG. 3

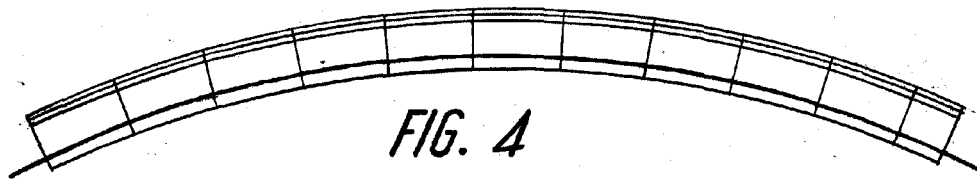


FIG. 4

Escala variable

Madrid 19 Octubre 1948

[Handwritten signature]